



(Confidencial)

Nápoles, Enero 28 de 1952.-

Respetado y querido Sub-Secretario

Se adjunto el texto de la petición hecha al Ministerio de Relaciones de Italia sobre la situación de Neruda. Ella comprende a gente de varios partidos incluyendo al que gobierna.

No tengo sugestión alguna en dicho documento el cual se publicó a raíz de la llegada de Neruda a Roma. Fueron a recibirlo "en cuerpo" los agremiados de los bandos que conviven en Roma dentro de la misma sociedad literaria.

El Ministro, Conde Sforza, estaba en el hospital en tratamiento. Supongo que fue consultado, porque lo llevaban al hospital mismo el despacho. Ignoro si la gestión pro-Neruda fue hecha ante el Ministerio del Interior. Dicen que a la llegada de Pablo los firmantes de ese pliego acudieron en gran número a recibirlo a la estación. No me extraña: además del valor literario de nuestro paisano, hay en Roma una tradición de acoger en forma sonora a todos los escritores en desgracia. El Conde Sforza estuvo desterrado más de diez años por el fascismo y vivió dando clases en la Universidad de California, sección de San Francisco. Yo tengo con él una vieja amistad.

Hablé con el Encargado de Negocios de Chile en Roma. El cree que Pablo saldrá del País y quedó sorprendido por la gestión "a gran vitores", de los escritores y por la respuesta ídem que dió el Ministerio al gremio. El plazo de residencia concedido a Pablo es de tres meses, el mismo que la ley aplica a los veranocantes. Este plazo general puede ser porregable.

El no quedó en Roma; se vino casi en seguida a Nápoles. Yo le recomendé irse a Amalfi, lugar de mucha calma, porque me dijo que venía a Italia "para escribir un libro en paz". El prefirió Capri, tal vez porque Amalfi no tiene médicos y es lugar sin recreación alguna en invierno. Su esposa partió para Buenos Aires. La vi muy deprimida. El guarda su ánimo entero y tiene aspecto saludable.

Neruda ha tenido para mí siempre una fina cortesía. Sé que no me quiere ni me estima, pero esto nunca ha impedido el que yo le dé la mejor acogida en donde nos encontramos, a pesar de saber que mi expulsión de España (es decir el corte de mi asequatur) partió de gestiones conjuntas mayas y de García Lorca. Me hicieron ambos un ambiente de...monárquicos, sin una base que estos un monárquico, casado con amiga mía colombiana, se me volvió en Madrid. "mi niño de mandados", es decir, de diligencias para instalarme. El Ministro de Relaciones era D. Fernando de los Ríos, especie de padre de García Lorca. Ayudó con triste gestión el ex-Cónsul en Madrid V. Domingo Silva, que deseaba volver al puesto, además de una carta mía para Marta Brunet que fue entregada por ella a la publicidad y que contenía críticas sobre la España en batalla que me tocó vivir.

Ninguna de estas cosas feas ha conseguido alterar mis relaciones con Pablo, porque sé que Chile le debe un movimiento de renovación literaria continental y que honra a nuestra Patria, al margen de toda política. (Ud., Sub-Secretario y amigo, sabe que la calentura partidista no me ha cogido nunca de ningún lado y que soy un ser libre de todo compromiso de-partidista).

Doy a Ud. estas noticias, fatigadoras de su atención, pero tal vez necesarias.

La saluda muy respetuosamente su servidora y amiga
decida.

Enviado artículo del periódico "El Mundo" del 13-1-52

[Carta] 1952 ene. 28, Nápoles, [Italia] [al] Respetado y querido Sub-Secretario [manuscrito] [Gabriela Mistral].

Libros y documentos

AUTORÍA

Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1952 ene. 28, Nápoles, [Italia] [al] Respetado y querido Sub-Secretario [manuscrito] [Gabriela Mistral]. 1 h. ; 30 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile